

PCR ratifica la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) correspondiente a Nicaragua; y la calificación de “AAA” a los tramos 1 y 2 de la serie 25 de la Notas de Mediano Plazo.

Tegucigalpa, Honduras (junio 11 2019): PCR acordó ratificar la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’ a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) correspondiente a Nicaragua; y la calificación de “AAA” a los tramos 1 y 2 de la serie 25 de la Notas de Mediano Plazo.

La calificación se fundamenta en los elevados niveles de solvencia y liquidez que sostienen la operación; como también en la adecuada diversificación del portafolio de créditos con tasas moderadas de crecimiento, que incidió favorablemente en los niveles de rentabilidad, y el soporte de sus socios, manteniendo el estatus de Acreedor Preferente en los países miembros.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El Banco nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

El BCIE está conformado por cinco países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por seis socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia y Cuba.

Metodologías utilizadas para la determinación de las calificaciones:

- Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (El Salvador, 2017).
- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador, 2017).

Información de Contacto:

Gabriela Benítez
Analista
M gbenitez@ratingspcr.com

Fernando Vásquez
Asistente de investigación de riesgo
M fvasquez@ratingspcr.com

Oficina Honduras

Colonia Lomas del Tepeyac,
Avenidas Las Minutas, Apartamento 201,
Tegucigalpa, Honduras
T (504) 2239-2434

Información Regulatoria:

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido

